

PERMISO DE EDIFICACION IDAD DE

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE: CCIÓN ZAPALLAR DIRECCIÓN DE OBRAS NÚMERO DE RESOLUCIÓN 6.756/2024.-FECHA DE APROBACIÓN 03-abr-2024 ROL S.I.I 60 - 234

REGIÓN:

DE VALPARAÍSO

VISTOS

١)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Organica Constitucional de Municipalidades,
18	Las disposiciones de la Ley General de Lithanismo y Construcciones en canacial el Art. 115 en Ordenana Constal y el las

Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.

	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N°	781/2023 de fecha 07-12-2023	3
C)	La solicitud de aprobación, los plan	os y demás antecedentes debida	amente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al

D)	El certificado de informaciones previas N°	208/2023	208/2023 de fecha		2023	
E)	El anteproyecto de Edificación N°	7	de fecha	(cuando corresponda)	
F)	El informe Favorable de Revisor Independiente	N°	59/2023 v		05-dic-2023	(cuando correspond
G)	El informe favorable de Revisor de Proyecto de	Cálculo Estructural Nº		de fecha	(cuar	do corresponda)
H)	La Resolución N° de la mis	ma fecha de esta Resolu	ıción que aprueb	a el loteo (con construc	ción simultánea).	
I)	Que previo a la fecha de esta Resolución, se	aprobaron las tramitacio	ones condicionan	tes para el permiso ref	eridas a	
	1944	de fecha			(fusión, subdiv	isión, subdivisión afecta
	(subdivisión afecta, modificación, rectificación de deslinde	s, demolición, etc)				

J) Otros (especificar): RESUEL VO:

Conceder permiso para			CONSTRUIR		1 CASA	con una
			(Especificar)	(Número de edificios, casas, galpones,etc)	
superficie t	otal de1	95,3 m2 y de	1	pisos de altura, destinado a	VIVIENDA	
ubicado en	calle/avenida/	camino	GI	ERARDO LARRAIN K.	N°	289
Lote N°	29	manzana	D	localidad o loteo	LOTEO FUNDO ZAPALL	AR
sector	URBANO	zona	ZH5+LOTEO	del Plan regulador	COMUNAL	
-	(urbano o rural)				Comuna o Intercomunal	

	aprobando los planos y demás a	antecedentes,	que forman	parte	de la	presente autorización	mencionados	en la letra	C de los V	ISTOS de est
	permiso.									
2	Dejar constancia que la obra que s	se aprueba			-	los bene	ficios del D.F.L.	-N°2 de 195	59 .	

2	Dejar constancia que la obra que se aprueba		los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 .
	20 10 10	(Mantiene o pierde)	
3	Que el presente permiso se otorga amparado en las	s siguientes autorizaciones especia	les:

plazos de la autorización especial Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar).

- 4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponda).
- Antecedentes del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO:

CASA FZ D-29.-

5.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

DATOS DEL PROPIETARIO:						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL	R.U.T.					
INVERS	IONES MARIA DE	LA ESPERANZA	LIMITADA		77.594.4	466-8
REPRESENTANTE LEGAL DEL P	ROPIETARIO		leiza iz iz		R.U.	T.
	JOHN CHARLES	DYER HOPWOO	DD .			
DIRECCIÓN: Nombre de la vía				N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
	TABANCURA			1.603	904B	
COMUNA	CORREO	LECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO		TELÉFONO CELULAR	
VITACURA						
PERSONERÍA DEL REPRESENTA	ANTE LEGAL :	SE ACREDITÓ	MEDIANTE	ESCRITURA	A DE CONSTITUCION DI	E SOCIEDAD
			DE FECHA 26	-mayo-2022	Y REDUCIDA A ESCRI	TURA PÚBLICA
CON FECHA 26-mayo-2022 ANTE EL NOTARIO SR (A)			-	JORGE REY	ES BESSONE	

5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

R.U.T
R.U.T
R.U.T
R.U.T

NOMBBE DEL INEREST	OD TÉCNICA	DE OPDA #				INSCRIPCIO	ÓN REGISTRO
IOMBRE DEL INSPECTO	JK TECNICO	DE ORKY (*)				CATEGORÍA	/NO/
							1/2/
NOMBRE DEL REVISOR	INDEPENDI	ENTE (quando cor	responda)			REGISTRO	CATEGORÍA
			MARTINEZ MOF	RENO	2 × 24/2	59-5	PRIMERA
IOMBRE O RAZÓN SOC					AL(cuando corresponda		CATEGORIA
0.1000 oc. 000000							-://
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PRO				OYECTO DE CÁLCULO	ESTRUCTURAL		l.U.T
Podrá individualizarse hasta antes o	del inicio de las obr						
ARACTERÍSTICAS DEI	L PROYECT	O DE OBRA NU	EVA				
DIFICIOS DE USO PÚB	LICO		TODO	☐ PARTE	☑ NO ES	EDIFICIO DE USO	PÚBLICO
ARGA DE OCUPACIÓN ersonas) según artículo 4.2.4. O		LAS EDIFICACI	ONES	6,51		E OCUPACIÓN s/hectárea)	28,22
RECIMIENTO URBANO	lease so	□ NO	☑sí	Explicitar: densif	icación / extensión	DENSI	FICACION
OTEO CON CONSTRUC	CIÓN SIMU	LTÁNEA	□si	☑ NO	LOTEO DFL 2	sí	☑ NO
PROYECTO, se desarrolla			□ si	I ☑ NO		de etapas	
TAPAS CON MITIGACIONES	SPARCIALES	(a considerar en l	MIV, art. 173 LGUC)	-	Etapas art 9° del D	S 167 (MTT) de 2016	•
SUPERFICIE		ÚTII	L (m2)	COMI	JN (m2)	TOTA	AL (m2)
. EDIFICADA SUBTERR	ÁNEO (S)		-		-		-
. EDIFICADA SOBRE TE 1er piso + pisos superior		19	5,3		-	195,3	
EDIFICADA TOTAL		19	5,3		-	195,3	
UPERFICIE OCUPACIÓN SO	OLO EN PRIMI	ER PISO (m2)	195,3	SUPERFICIE TO	TAL DEL PREDIO O I	OS PREDIOS (m2)	2.306,62
EDIFICADA SUBTERR							ubiere más subterráneos
Edificada por nivel o pis		ÚTII	_ (m2)	СОМ	JN (m2)		AL (m2)
nivel o piso	-1		-		-		-
nivel o piso	-2		-		-		-
nivel o piso	-3		-		-		
nivel o piso	-4 -5				<u> </u>		-
TOTAL			-				
DIFICADA SOBRE TE	RRENO				(agregar halo adi-l	hubiara ==f==/	
Edificada por nivel o pis		ÚTIL	. (m2)	S Committee of the Comm	JN (m2)		e el nivel de suelo natural)
el o piso	1		5,3		-		5,3
el o piso	2		-				-
el o piso	3		49	-			
vel o piso	4		-		-		-
vel o piso	5				-	-	
vel o piso	6		-		-		-
vel o piso	7		-		-		-
vel o piso	8		-		-		-
vel o piso	9		-		-		-
	10		-		-		_
TOTAL 19		5,3			195	5,3	
EDIFICADA POR DEST	INO						
ESTINO (S) CONTEMPI	LADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2,1.30. OGUC
JPERFICIE EDIFICADA		195,3	-	-	-	-	-
ORMAS URBANÍSTICAS							
REDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA	DE RIESGO		☑ NO	□ si	☐ PAR	CIAL
NO	RMAS URB	ANÍSTICAS		PROVE	CTADO	DEDA	MITIDO
ENSIDAD					ENDA		V/HA
DEFICIENTE DE OCUPA	CIÓN PISO	S SUPERIORES	(sobre 1er piso)		-		-
					185		15
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIPILIDAD			- 0,0		0,		

DISTANCIAMIENTOS		1P/7,94MT			1P4MT./2P6MT			
RASANTE			45°			45°/		
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO	eff.			LADO	ΔΙ	SLADO		
ADOSAMIENTO						HEIDE		
ANTEJARDÍN			NO PERMITE 6 MTS.		15 00			
ALTURA EN METROS Y/O PISO	ns				+	14 4		
ESTACIONAMIENTOS AUTOMO				2 MTS.		,5 MTS.		
ESTACIONAMIENTOS BICICLE				2	ART 54	, 55 PRCZ		
ESTACIONAMIENTOS OTROS VI				-	-	//		
ESTACIONAMIENTOS PARA PER								
LOTACIONAINIENTOS PARA PER	RSONAS CON DISCAPA	CIDAD						
DESCUENTO ESTACIONAMIEN ESTACIONAMIENTO PARA BIC	CICLETAS		☑ sí	□NO	CANTIDAD DESCONTADA	-		
USO DE SUELO Y DESTINO(S)	CONTEMPLADOS(S))						
TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Público		
CLASE / DESTINO	VIVIENDA	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OGUC		
ACTIVIDAD	VIVIENDA		-					
ESCALA	(Art. 2.1.36. OGU	-	-					
PROTECCIONES OFICIALES	(AIL 2.1.30, OGUC	-	_					
	ificar	I - 1011	☐ 70F					
☐ NO ☐ Sí, especit		☐ ICH	ZOIT	O DE LA NATURA				
I MONOMENTO NACIONA	AL: ZT	_ MH	SANTUARI	O DE LA NATURA	LEZA			
FORMA DE CUMPLIMIENTO AR	RTÍCULO 70° LGUC (*)						
CESIÓN ☐ APORTE ☑	OTRO ESPECIFICAR;			-				
(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QU	JE CONLLEVEN CRECIMIEN	TO URBANO POR DENSI	FICACIÓN (exigible confo	rme a plazos del Artículo	primero transitorio de la	Ley N° 20.958)		
		(DE		RCENTAJE DE CE				
CON DENSIDAD DE OCUE	PACIÓN HASTA SON	(0)	NSIDAD DE OCUPAC	ION)				
O CON DENSIDAD DE OCUF	PACIÓN HASTA 8.00 Personas/Hectáre	0	28,223	X 11 =	0,155]%		
O CON DENSIDAD DE OCUF		0		1	0,155]%		
CONDENSIDAD DE COUR	Personas/Hectáre	0 a 0	28,223	1	0,155]%		
CON DENSIDAD DE OCUP	Personas/Hectáre: PACIÓN SOBRE 8.00 Personas/Hectáre: e Obra Nueva, se debe ef	0 a 0 a ectuar el cálculo de la	28,223 2000 edificación completa.	X 11 = 44%				
CON DENSIDAD DE OCUP Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Oc considerar en el cálculo, la cantidad de ja cara de ocupación de edificaciones.	Personas/Hectáre: PACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáre: e Obra Nueva, se debe ef cupación, se debe conside personas que ocupaban la a demoler en los casos ou los casos.	0 a ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupació s edificaciones existent	28,223 2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de es, inclusos i esta fruezola) esta foresción completa esta fruezola esta fruezola esta foresción esta foresci	X 11 = 44% la OGUC) que se inc. sen demolidas para m	rementa en el o los te aterializar el proyecto.	errenos del proyecto, sin		
CON DENSIDAD DE OCUP Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificaciones antecedentes respectivos a dicha solicita Nota 3: La Densidad de Ocupación, se	Personas/Hectáre: PACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáre: Dobra Nueva, se debe ef cupación, se debe conside personas que ocupaban la a demoler, en los casos qu ud, conforme al inciso final	0 a a ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupació s edificaciones existent e el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al i	28,223 2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuezión se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto ce	X 11 = 44% la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la « alculada según el art.	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	errenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Oconsiderar en el cálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificaciones antecedentes respectivos a dicha solicit Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	Personas/Hectáre: PACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáre: le Obra Nueva, se debe efocupación, se debe conside personas que ocupaban la a demoler, en los casos qu ud, conforme al iniciso final obtiene de la siguiente fo	o a a ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupació s edificaciones existent el el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al irmula : (Carga de ocu	28,223 2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fue- les solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto co il terreno (que considera e público adyacente existen	X 11 = 44% la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la « alculada según el art.	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	errenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Oconsiderar en el cálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificaciones antecedentes respectivos a dicha solicit Nota 3: La Densidad de Ocupación, se	Personas/Hectáre: PACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárei le Obra Nueva, se debe ef cupación, se debe conside personas que ocupaban la a demoler, en los casos que ud, conforme al inciso final o obtiene de la siguiente fó (EN LOS CASOS	0 a a ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupació s edificaciones existent e el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al i	28,223 2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fue- les solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto co il terreno (que considera e público adyacente existen	X 11 = 44% la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la alculada según el art. I terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto, ud de permiso de edifi J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m)	errenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificaciones a antecedentes respectivos a dicha solicita Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECH. PERMISO, CORRESPONDIENTE A	Personas/Hectáre: PACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáre: le Obra Nueva, se debe ef cupación, se debe conside personas que ocupaban la a demoler, en los casos qu ud, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fó (EN LOS CASOS IA DE LA SOLICITUD DEL LA O LOS TERRENOS	o a a ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupació s edificaciones existent el el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al irmula : (Carga de ocu	28,223 2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fue- les solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto co il terreno (que considera e público adyacente existen	X 11 = 44% la OGUC) que se inc sen demolidas para m la conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la t literreno más la superfici te o previsto en el IPT he	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	errenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los		
CON DENSIDAD DE OCUP Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificaciones se antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.25. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALO FISCAL VIGENTE A LA FECH. PERMISO, CORRESPONDIENTE A (no se debe incluir valor de edification de la consideración de la consideraci	Personas/Hectáre: PACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáre: le Obra Nueva, se debe ef cupación, se debe conside personas que ocupaban la a demoler, en los casos qu ud, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fó (EN LOS CASOS IA DE LA SOLICITUD DEL LA O LOS TERRENOS	o a lectuar el cálculo de la rar la carga de ocupació se dificaciones existente de artículo 5.1.6. y al immula : (Carga de ocu Superficie de GUE CORRESPO	28,223 2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuezión se solicite en formanciso tercero del artícul upación del proyecto ca l'erreno (que considera e público adyacente existen NDA) (d)	X 11 = 44% la OGUC) que se inc sen demolidas para m la conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la t literreno más la superfici te o previsto en el IPT he	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi J.G.U.C. (2000) x e exterior hasta el eje de sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILLIDAD	errenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los 10.000 l espacio		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificaciones a natecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECH. PERMISO, CORRESPONDIENTE A (no se debe incluir valor de edifica	Personas/Hectáre: PACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáre: de Obra Nueva, se debe ef cupación, se debe conside: personas que ocupaban la a demoler, en los casos qui ud, conforme al inciso final o obtiene de la siguiente fó (EN LOS CASOS IA DE LA SOLICITUD DEL ILO LOS TERRENOS aciones existentes)	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupació se edificaciones existent e el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al irmula: (Carga de ocu Superficie de se QUE CORRESPO \$206.170.081	28,223 2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue: ción se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto ca l'erreno (que considera e público adyscente existen NDA) (d) 0,155 %	X 11 = 44% la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la alculada según el art. Iterreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de ste un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 320	errenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los taconos l espacio		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificaciones se antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.25. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECH. PERMISO, CORRESPONDIENTE A (no se debe incluir valor de edifica	Personas/Hectáre: PACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáre: le Obra Nueva, se debe ef cupación, se debe conside personas que ocupaban la a demoler, en los casos qu ud, conforme al inciso final o obtiene de la siguiente fó (EN LOS CASOS IADELA SOLICITUD DEL LO LOS TERRENOS aciones existentes)	o a lectuar el cálculo de la rar la carga de ocupació se dificaciones existente de artículo 5.1.6. y al immula : (Carga de ocu Superficie de GUE CORRESPO	28,223 2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuezión se solicite en formanciso tercero del artícul upación del proyecto ca l'erreno (que considera e público adyacente existen NDA) (d)	X 11 = 44% la OGUC) que se inc sen demolidas para m la conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la t literreno más la superfici te o previsto en el IPT he	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 320 APORTE EQUIVA	errenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los 10.000 I espacio - % 0.032 LENTE EN DINERO		
CON DENSIDAD DE OCUP Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificaciones a antecedentes respectivos a dicha solicit Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECH. PERMISO, CORRESPONDIENTE A (no se debe incluir valor de edification de la consideración	Personas/Hectáre: PACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáre: le Obra Nueva, se debe ef cupación, se debe conside personas que ocupaban la a demoler, en los casos qu ud, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fó (EN LOS CASOS IADE LA SOLICITUD DEL LO LOS TERRENOS aciones existentes) RESPONDIENTE AL O LOS ((c) x(d))	0 a a lectuar el cálculo de la rar la carga de ocupación se dificaciones existente el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de occ. Superficie de GUE CORRESPO \$ 206.170.081	28,223 2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuerción se solicite en forma noiso tercero del artícul apación del proyecto ce il terreno (que considera e público adyscente existen NDA) 0,155 % DE CESIÓN [(a) o (b)]	X 11 = 44% la OGUC) que se inc. sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la alculada según el art. I terreno más la superfici te o previsto en el IPT he PORCENTAJE D CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi 0.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el ele de sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 320 APORTE EQUIVA [(e) x	errenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los 10.000 l espacio - % 0.032 LENTE EN DINERO (a) o (b))		
CON DENSIDAD DE OCUP Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificaciones se antecedentes respectivos a dicha solicita Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECH. PERMISO, CORRESPONDIENTE A (no se debe incluir valor de edification de la carga de la	Personas/Hectáre: PACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáre: le Obra Nueva, se debe ef cupación, se debe conside personas que ocupaban la a demoler, en los casos qu ud, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fó (EN LOS CASOS IA DE LA SOLICITUD DEL LL O LOS TERRENOS acciones existentes) RESPONDIENTE AL O LOS ((c) x (d))) se en la misma proporción	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupació se edificaciones existent e el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al imula: (Carga de ocu Superficie de GUE CORRESPO \$206.170.081	28,223 2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue es incluso si estas fue es incluso es solicite en forma noiso tercero del artícul apación del proyecto ca i terreno (que considera e público adyscente existen NDA) (d) 0,155 % © DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido	X 11 = 44% la OGUC) que se inc. sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la alculada según el art. I terreno más la superfici te o previsto en el IPT he PORCENTAJE D CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi 0.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el ele de sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 320 APORTE EQUIVA [(e) x	errenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los 10.000 lespacio - % 0.032 LENTE EN DINERO (a) o (b)}}		
CON DENSIDAD DE OCUP Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificaciones se antecedentes respectivos a dicha solicita Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECH-PERMISO, CORRESPONDIENTE A (no se debe incluir valor de edification de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya del companya de la compa	Personas/Hectárei PACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárei e Obra Nueva, se debe ef cupación, se debe conside personas que ocupaban la a demoler, en los casos qu ud, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fó (EN LOS CASOS IA DE LA SOLICITUD DEL LL O LOS TERRENOS acciones existentes) RESPONDIENTE AL O LOS ((c) x (d))) se en la misma proporción L IPT, A LOS QUE SE	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupación se dificaciones existent el el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al cimula: (Carga de ocupación su consumento de	28,223 2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4, de les, incluso si estas fue es, incluso si estas fue esción se solicite en forma noiso tercero del artícul apación del proyecto ca i terreno (que considera e público adyscente existen NDA) 0,155 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido (ECTO)	X 11 = 44% la OGUC) que se inc. sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la alculada según el art. I terreno más la superfici te o previsto en el IPT he PORCENTAJE D CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi 0.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el ele de sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 320 APORTE EQUIVA [(e) x	errenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los 10.000 l espacio - % 0.032 LENTE EN DINERO (a) o (b))		
CON DENSIDAD DE OCUP Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificaciones se antecedentes respectivos a dicha solicite Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.25. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECH-PERMISO, CORRESPONDIENTE A (no se debe incluir valor de edification se debe incrementars incentification de la constitución de	Personas/Hectáre: PACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáre: le Obra Nueva, se debe ef cupación, se debe conside personas que ocupaban la a demoler, en los casos qu ud, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fo (EN LOS CASOS IADELA SOLICITUD DEL L. O LOS TERRENOS actiones existentes) RESPONDIENTE AL O LOS ((c) x (u)) se en la misma proporción L IPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAF	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupación se dificaciones existent el el permiso de demolici del artículo 51.6. y al l'imula: (Carga de ocu Superficie de ROUE CORRESPO \$206.170.081 X que el aumento de co EACOGE EL PROYRA OPTAR AL BEN	28,223 2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fue: ción se solicite en forma noiso tercero del africul pación del proyecto ca i terreno (que considera e público adyacente existen NDA) (d) 0,155 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	X 11 = 44% la OGUC) que se inc. sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la alculada según el art. I terreno más la superfici te o previsto en el IPT he PORCENTAJE D CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi 0.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el ele de sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 320 APORTE EQUIVA [(e) x	errenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los sincolos despacio - % 0.032 LENTE EN DINERO (a) o (b)]] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)		
CON DENSIDAD DE OCUP Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificaciones se antecedentes respectivos a dicha soliciti Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECH. PERMISO, CORRESPONDIENTE A (no se debe incluir valor de edification de la carga de l	Personas/Hectáre: PACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáre: le Obra Nueva, se debe efi cupación, se debe conside personas que ocupaban la a demoler, en los casos qu ud, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fo (EN LOS CASOS IADELA SOLICITUD DEL LI O LOS TERRENOS actiones existentes) RESPONDIENTE AL O LOS ((c) x (u)) se en la misma proporción L IPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAF	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupación se dificaciones existent el el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al l'imula: (Carga de ocu Superficie de ROUE CORRESPO \$206.170.081 X que el aumento de co ACOGE EL PROY RA OPTAR AL BEN RA OPTAR AL BEN	28,223 2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fue: ción se solicite en forma nciso tercero del afícul pación del proyecto ca i terreno (que considera e público adyscente existen NDA) (d) 0,155 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido: ECTO EFICIO:	X 11 = 44% la OGUC) que se inc. sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la alculada según el art. I terreno más la superfici te o previsto en el IPT he PORCENTAJE D CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi 0.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el ele de sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 320 APORTE EQUIVA [(e) x	errenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los sincolon despacio - % 0.032 LENTE EN DINERO (a) o (b)]] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)		
CON DENSIDAD DE OCUP Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificaciones se antecedentes respectivos a dicha soliciti Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.25. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECH. PERMISO, CORRESPONDIENTE A (no se debe incluir valor de edification de la carga de la	Personas/Hectáre: PACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáre: e Obra Nueva, se debe ef cupación, se debe conside personas que ocupaban la a demoler, en los casos qu ud, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fo (EN LOS CASOS IA DE LA SOLICITUD DEL L. O LOS TERRENOS actiones existentes) RESPONDIENTE AL O LOS ((c) x (u)) se en la misma proporción L IPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAF CONDICIÓN PAF CONDICIÓN PAF	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupación se dificaciones existent el el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al l'imula: (Carga de ocu Superficie de ROUE CORRESPO) \$ 206.170.081 X que el aumento de co ACOGE EL PROY RA OPTAR AL BEN RA OPTAR AL BEN RA OPTAR AL BEN	28,223 2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fue: ción se solicite en forma nciso tercero del afícul pación del proyecto ca i terreno (que considera e público adyscente existen NDA) (d) 0,155 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido: ECTO EFICIO:	X 11 = 44% la OGUC) que se inc. sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la alculada según el art. I terreno más la superfici te o previsto en el IPT he PORCENTAJE D CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi 0.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el ele de sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 320 APORTE EQUIVA [(e) x	errenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los 10.000 lespacio - % 0.032 LENTE EN DINERO (a) o (b)]] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)		
CON DENSIDAD DE OCUP Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocunsiderar en el cálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificaciones se antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECH. PERMISO, CORRESPONDIENTE A (no se debe incluir valor de edification de la carga de la	Personas/Hectáre: PACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáre: le Obra Nueva, se debe ef cupación, se debe compación, se debe compación, se debe compación de la siguiente fo (EN LOS CASOS IA DE LA SOLICITUD DEL LO LOS TERRENOS actiones existentes) RESPONDIENTE AL O LOS ((e) x (o)) se en la misma proporción L IPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAF CONDICIÓN PAF CONDICIÓN PAF A QUE SE ACOGE EL	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupación se dificaciones existent e el permiso de demolic del artículo 51.6. y al rimula : (Carga de ocupación superficie de ROUE CORRESPO \$206.170.081 X que el aumento de co ACOGE EL PROY RA OPTAR AL BEN RA O	28,223 2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerción se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto cal terreno (que considera e público adyscente existen NDA) 0,155 % DE CESIÓN ((a) o (b)) nstructibilidad obtenido (ECTO) EFICIO: EFICIO:	44% la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la alculada según el art. Iterreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU p por un beneficio nor	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi. Jo. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 320 APORTE EQUIVA [(e) × (errenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los sincolon despacio - % 0.032 LENTE EN DINERO (a) o (b)}} 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)		
CON DENSIDAD DE OCUP Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el cátculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificaciones se antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2:25. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECH-PERMISO, CORRESPONDIENTE A (no se debe incluir valor de edification de la carga de la	Personas/Hectáre: PACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáre: le Obra Nueva, se debe ef cupación, se debe conside personas que ocupaban la a demoler, en los casos que ud, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fó (EN LOS CASOS IADE LA SOLICITUD DEL LA OLOS TERRENOS aciones existentes) RESPONDIENTE AL O LOS ((c) x (d))) se en la misma proporción L IPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAF CONDICIÓN PAF A QUE SE ACOGE EL	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupación se dificaciones existent e el permiso de demolici del artículo 51.6. y al l'imula : (Carga de ocupación superficie de ROUE CORRESPO \$206.170.081 X que el aumento de co RACOGE EL PROY RA OPTAR AL BENIXA OPTAR AL BENIX	28,223 2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerción se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente existen NDA) 0,155 % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	A 11 = 44% la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la alculada según el art. Iterreno más la superficio te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU = po por un beneficio nor	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi. Jo.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de ste un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 320 APORTE EQUIVA [(e) × (mativo (inciso 2° art. 2)	errenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los sincipoles de la cación de se adjunten los sincipoles de la cación de la		
CON DENSIDAD DE OCUP Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificaciones se antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2:25. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECH-PERMISO, CORRESPONDIENTE A (no se debe incluir valor de edification de la compación de la	Personas/Hectáres PACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáres te Obra Nueva, se debe ef compación, se debe conside personas que ocupaban la a demoler, en los casos qu ud, conforme al inciso final o obtiene de la siguiente fo (EN LOS CASOS IA DE LA SOLICITUD DEL L. O LOS TERRENOS actiones existentes) RESPONDIENTE AL O LOS ((e) x (0)) se en la misma proporción L IPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAF CONDICIÓN PAF CONDICIÓN PAF A QUE SE ACOGE EL Conjunto Armó iaria Beneficio Fusici	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupación se dificaciones existent e el permiso de demolici del artículo 51.6. y al l'imula : (Carga de ocupación superficie de ROUE CORRESPO \$206.170.081 X que el aumento de co RACOGE EL PROY RA OPTAR AL BENIXA OPTAR AL BENIX	28,223 2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerción se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente existen NDA) 0,155 % © DE CESIÓN ((a) o (b)) nstructibilidad obtenido (ECTO) EFICIO: EFICIO: Proyección Sombr	A 11 = 44% la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la alculada según el art. Iterreno más la superficio te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU = po por un beneficio nor	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi. J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sis un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 320 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2	errenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los 10.000 lespacio - % 0.032 LENTE EN DINERO (a) o (b)}} 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificaciones a antecedentes respectivos a dicha solicite Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECH. PERMISO, CORRESPONDIENTE A (no se debe incluir valor de edificación de definicación de la compacta de la compacta de la compactación	Personas/Hectáres PACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáres te Obra Nueva, se debe ef compación, se debe conside personas que ocupaban la a demoler, en los casos qu ud, conforme al inciso final o obtiene de la siguiente fo (EN LOS CASOS IA DE LA SOLICITUD DEL L. O LOS TERRENOS actiones existentes) RESPONDIENTE AL O LOS ((e) x (0)) se en la misma proporción L IPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAF CONDICIÓN PAF CONDICIÓN PAF A QUE SE ACOGE EL Conjunto Armó iaria Beneficio Fusici	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupación se dificaciones existent e el permiso de demolici del artículo 51.6. y al l'imula : (Carga de ocupación superficie de ROUE CORRESPO \$206.170.081 X que el aumento de co RACOGE EL PROY RA OPTAR AL BENIXA OPTAR AL BENIX	28,223 2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerción se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente existen NDA) 0,155 % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	A 11 = 44% la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la alculada según el art. Iterreno más la superficio te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU = po por un beneficio nor	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi. Jo.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de ste un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 320 APORTE EQUIVA [(e) × (mativo (inciso 2° art. 2)	errenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los sincipoles de la cación de se adjunten los sincipoles de la cación de la		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificaciones a antecedentes respectivos a dicha solicite Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECH. PERMISO, CORRESPONDIENTE A (no se debe incluir valor de edificaciones de decidades de la cumpación (no se debe incluir valor de edificación de la compación de	Personas/Hectáre: PACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáre: le Obra Nueva, se debe ef cupación, se debe conside personas que ocupaban la a demoler, en los casos qu ud, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fó (EN LOS CASOS IADE LA SOLICITUD DEL LA O LOS TERRENOS aciones existentes) RESPONDIENTE AL O LOS ((o) x(d))) Se en la misma proporción L IPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAF CONDICIÓN PAF CONDICIÓN PAF CONDICIÓN PAF A QUE SE ACOGE EL Conjunto Armó iaría Beneficio Fusió 1 N°	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupación se dificaciones existent e el permiso de demolici del artículo 51.6. y al l'imula : (Carga de ocupación superficie de ROUE CORRESPO \$206.170.081 X que el aumento de co RACOGE EL PROY RA OPTAR AL BENIXA OPTAR AL BENIX	28,223 2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerción se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente existen NDA) 0,155 % © DE CESIÓN ((a) o (b)) nstructibilidad obtenido (ECTO) EFICIO: EFICIO: Proyección Sombr	A 11 = 44% la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la alculada según el art. Iterreno más la superficio te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU = po por un beneficio nor	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi. J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sis un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 320 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2	errenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los sincipoles de la cación de se adjunten los sincipoles de la cación de la		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificaciones a antecedentes respectivos a dicha solicit Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.25. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECH. PERMISO, CORRESPONDIENTE A (no se debe incluir valor de edificaciones el compacto de la carga de valudo FISCAL INCREMENTADO, COR TERRENOS (*) ((c) + (*) El AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, COR TERRENOS (*) ((c) + (*) El AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, COR TERRENOS (*) ((c) + (*) El AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, COR TERRENOS (*) ((c) + (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, COR TERRENOS (*) ((c) + (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, COR TERRENOS (*) ((c) + (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, COR TERRENOS (*) ((c) + (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, COR TERRENOS (*) ((c) + (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, COR TERRENOS (*) ((c) + (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, COR TERRENOS (*) ((c) + (*) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, COR TERRENOS (*) ((c) + (*) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, COR TERRENOS (*) ((c) + (*) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, COR TERRENOS (*) ((c) + (*) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, COR TERRENOS (*) ((c) + (*) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, COR TERRENOS (*) ((c) + (*) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, COR TERRENOS (*) ((c) + (*) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, COR TERRENOS (*) ((c) + (*) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, COR TERRENOS (*) ((c) + (*) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, COR TERRENOS (*) ((c) + (*) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, COR TERRENOS (*) ((c) + (*) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, COR TERRENOS (*) ((c) + (*) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, COR TERRENOS (*) ((c) + (*) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, COR TERRENOS (*) ((c) + (*) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, COR TERRENOS (*) ((c) + (*) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, COR TERRENOS (*) ((c) + (*) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, COR TERRENOS (*) ((c) + (*) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, COR TERRENOS (*) ((c) + (*) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, COR TERRENOS (*) ((c) + (*) EL AVALÚO FISCAL VIGENTADO, COR TERR	Personas/Hectáre: PACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáre: le Obra Nueva, se debe ef cupación, se debe conside personas que ocupaban la a demoler, en los casos qu ud, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fó (EN LOS CASOS IADE LA SOLICITUD DEL LA OLOS TERRENOS aciones existentes) RESPONDIENTE AL OLOS ((c) × (d))) se en la misma proporción L IPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAF CONDICIÓN PAF CONDICIÓN PAF A QUE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAF A QUE SE ACOGE EL INT Beneficio Fusió 1 N° LES POR DESTINO	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupació s edificaciones existent e el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al 1 rmula : (Carga de ocu Superficie de 3 QUE CORRESPO \$ 206.170.081 X que el aumento de co E ACOGE EL PROY RA OPTAR AL BEN RA OP	28,223 2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerción se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente existen NDA) (d) 0,155 % © DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido (ECTO) EFICIO: EFICIO: Proyección Sombri Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	A 11 = 44% la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la alculada según el art. Iterreno más la superficio te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU = po por un beneficio nor	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 320 APORTE EQUIVA [(e) x (mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGI vigente hasta	errenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los 10.000 le spacio - % 0.032 LENTE EN DINERO (a) o (b)] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el dálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificaciones antecedentes respectivos a dicha solicit Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECH. PERMISO, CORRESPONDIENTE A (no se debe incluir valor de edificaciones en la valumenta de la compacta del compacta del compacta de la compacta del compacta del compacta de la compacta de	Personas/Hectáre: PACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáre: le Obra Nueva, se debe ef cupación, se debe conside personas que ocupaban la a demoler, en los casos qu ud, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fó (EN LOS CASOS IADE LA SOLICITUD DEL LA OLOS TERRENOS aciones existentes) RESPONDIENTE AL OLOS ((c) × (d))) se en la misma proporción L IPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAF CONDICIÓN PAF CONDICIÓN PAF A QUE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAF A QUE SE ACOGE EL INT Beneficio Fusió 1 N° LES POR DESTINO	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupació s edificaciones existent e el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al 1 rmula : (Carga de ocu Superficie de 3 QUE CORRESPO \$ 206.170.081 X que el aumento de co E ACOGE EL PROY RA OPTAR AL BEN RA OP	28,223 2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerción se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente existen NDA) 0,155 % © DE CESIÓN ((a) o (b)) nstructibilidad obtenido (ECTO) EFICIO: EFICIO: Proyección Sombr	A 11 = 44% la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solició o 5.1.4, ambos de la alculada según el art. I terreno más la sugerficie le o previsto en el fPT he CONSTRU.	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 320 APORTE EQUIVA [(e) x (mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGI vigente hasta	errenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los 10.000 le spacio - % 0.032 LENTE EN DINERO (a) o (b)] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)		
CON DENSIDAD DE OCUP	Personas/Hectáre: PACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáre: le Obra Nueva, se debe ef cupación, se debe conside personas que ocupaban la a demoler, en los casos qu ud, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fó (EN LOS CASOS IADE LA SOLICITUD DEL LA OLOS TERRENOS aciones existentes) RESPONDIENTE AL OLOS ((c) × (d))) se en la misma proporción L IPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAF CONDICIÓN PAF CONDICIÓN PAF A QUE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAF A QUE SE ACOGE EL INT Beneficio Fusió 1 N° LES POR DESTINO	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupació s edificaciones existent e el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al 1 rmula : (Carga de ocu Superficie de 3 QUE CORRESPO \$ 206.170.081 X que el aumento de co E ACOGE EL PROY RA OPTAR AL BEN RA OP	28,223 2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerción se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente existen NDA) (d) 0,155 % © DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido (ECTO) EFICIO: EFICIO: Proyección Sombri Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	A 44% la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la alculada según el art. I terreno más la superfici te o previsto en el PT ha PORCENTAJE D CONSTRU D por un beneficio nor ras Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un màximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 320 APORTE EQUIVA [(e) x (mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGI vigente hasta	errenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los 10.000 le spacio - % 0.032 LENTE EN DINERO (a) o (b)] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el dálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificaciones antecedentes respectivos a dicha solicit Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECH. PERMISO, CORRESPONDIENTE A (no se debe incluir valor de edificaciones en la valumenta de la compacta del compacta del compacta de la compacta del compacta del compacta de la compacta de	Personas/Hectáre: PACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáre: le Obra Nueva, se debe ef cupación, se debe conside personas que ocupaban la a demoler, en los casos qu ud, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fó (EN LOS CASOS IA DE LA SOLICITUD DEL LL O LOS TERRENOS aciones existentes) RESPONDIENTE AL O LOS ((c) x (d))) se en la misma proporción L IPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAF CONDICIÓN PAF CONDICIÓN PAF CONDICIÓN PAF A QUE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAF A QUE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAF CONDICIÓN PA	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupacio se edificaciones existent e el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al 1 rmula : (Carga de ocu Superficie de GUE CORRESPO \$ 206.170.081 X que el aumento de co E ACOGE EL PROY RA OPTAR AL BEN RA OPTAR AL BEN RA OPTAR AL BEN CA OPT	28,223 2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerción se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente existen NDA) (d) 0,155 % © DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido (ECTO) EFICIO: EFICIO: Proyección Sombri Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	A 11 = 44% la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solició o 5.1.4, ambos de la alculada según el art. I terreno más la sugerficie le o previsto en el fPT he CONSTRU.	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un màximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 320 APORTE EQUIVA [(e) x (mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGI vigente hasta	errenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los 10.000 le spacio - % 0.032 LENTE EN DINERO (a) o (b)] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)		
CON DENSIDAD DE OCUP Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificaciones se antecedentes respectivos a dicha solicite Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECH. PERMISO, CORRESPONDIENTE A (no se debe incluir valor de edification de la compacta de	Personas/Hectáre: PACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáre: le Obra Nueva, se debe ef cupación, se debe conside personas que ocupaban la a demoler, en los casos qu ud, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fo (EN LOS CASOS IA DE LA SOLICITUD DEL L. O LOS TERRENOS acciones existentes) RESPONDIENTE AL O LOS ((c) x (d)) se en la misma proporción L IPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAF CONDI	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupación se dificaciones existent el el permiso de demolici del artículo 51.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de ROUE CORRESPO) \$ 206.170.081 X I que el aumento de co EACOGE EL PROY RA OPTAR AL BEN RA O	28,223 2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue: ción se solicite en forma nciso tercero del afícul pación del proyecto ca l'erreno (que considera e público adyacente existen NDA) (d) 0,155 % % DE CESIÓN ((a) o (b)) nstructibilidad obtenido (ECTO EFICIO: EFICIO: EFICIO: Proyección Sombre Conj. Viv. Econ. / (V y U) de fecha	A 11 = 44% la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la alculada según el art. Iterreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU = po por un beneficio nor ras Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC Otro; especificar N°	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) \$ 320 APORTE EQUIVA [(e) x mativo (inciso 2° art. 2 Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGI vigente hasta	errenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los 10.000 lespacio - % 0.032 LENTE EN DINERO (a) o (b))) (Art. 184 LGUC)		



7	OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6 de la OGLIC)
,	OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (INCISO TINALARES 1.6 DE IA OGUE)

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
B-2	195,3	100	371.556	-	-	æ	-
-	40	-	-	-	-		-
-	-	-	-	-	-	-	-

^(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

DERECHOS MUNICIPALES

(a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios I	\$	72.564.887		
b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art	%	\$	1.088.473	
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO	(-)	\$	-	
d) SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]	\$	1.088.473		
e) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPE	(-)	\$	326.542-	
(f) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOL	\$			
g) TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]	(MULTA ART 133	, MONTO \$ 715.216)	s	761.931
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	828286	FECHA:	02-abr-2024	

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)	
0%	0		
10%	1		
20%	2		
30%	10	-	
40%	20		
50%	variable		
	derechos municipales 0% 10% 20% 30% 40%	Interest maximo de unidades con descuento por tramo	

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MH: Monumento Histórico

INE: Instituto Nacional de Estadísticas OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

- PERMISO DE EDIFICACION CON APORTE AL ESPACIO PUBLICO, LEY N° 20.958, POR UN MONTO DE \$ 320.032, SEGUN ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL N° 828285 DEL 02-04-2024.-

RODRIGO BAIER PAREDES Arquitecto revisor

SSA/RBP/lat/permiso Rol 60-234.-

SCAPILETT SALINAS ALVARADO DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)